



Con objeto de dar publicidad entre el profesorado afectado, esta Dirección General

R E S U E L V E :

Publicar la relación de profesores de los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas y Música y Artes Escénicas, que no han obtenido destino definitivo tras la resolución del Concurso de Traslados.

Murcia, 11 de junio de 2008
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: José María Ramírez Burgos